

Nombre instancia: Comité técnico extraordinario

ACTA No. 5

SESIÓN: COMITÉ ORDINARIO

FECHA: 5 de abril de 2023

HORA: 8:00 am

LUGAR: Alcaldía local de San Cristóbal

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Johana Espinosa	Coordinadora del proyecto	FULECOL	X		
Emerson Santisteban	Profesional apoyo técnico	FULECOL	X		
Diana Marcela Rubio	Funcionario alcaldía local San Cristóbal	Alcaldía local San Cristóbal	X		
Diego Mauricio Rojas	Designado apoyo a la supervisión	Alcaldía local San Cristóbal	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Emerson Santisteban	Profesional apoyo técnico	FULECOL

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diego Mauricio Rojas	Designado apoyo a la supervisión	Alcaldía local San Cristóbal	X		
Emerson Santisteban	Profesional apoyo técnico	FULECOL	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Julián López	Profesional apoyo técnico	FULECOL		X	

CITACIÓN: Se cita a las partes interesadas en el proceso, para la ejecución de reunión denominada comité técnico extraordinario, el cual tiene por principal objetivo, conformar el Comité Técnico de seguimiento para el desarrollo y ejecución del contrato de prestación de servicios No. 651 de 2022.

De igual manera se expone un avance de la ejecución contractual.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Presentación de pautas publicitarias.
3. Aclaración de las propuestas del proceso pasado que no participaron del actual.
4. Formato de seguimiento de iniciativas.
5. Evidencia seguimiento actividades.
6. Plan de choque.

DESARROLLO:**1. Verificación del quórum.**

Se realiza la verificación del quórum. Por parte del contratista, la ingeniera Johana Espinosa, profesional coordinador de FULECOL y el Ingeniero Emerson Santisteban profesional de apoyo técnico de FULECOL.

Por parte de la Alcaldía local de San Cristóbal, se encuentra el Ingeniero Diego Mauricio Rojas, delegado por el señor alcalde local como apoyo a la supervisión y la Ingeniera Diana Marcela Rubio, profesional de la alcaldía Local de San Cristóbal. Con el quórum verificado, se inicia la reunión.

Se presentan ante el Comité técnico las 21 iniciativas previamente seleccionadas y posteriormente evaluadas según la estrategia de selección definida por el Contratista en formato Excel, las cuales están agrupadas según el siguiente enfoque: 7 iniciativas para el PROCEDA 1 (CAMBIO CLIMÁTICO), 7 iniciativas para el PROCEDA 2 (RECURSO HÍDRICO) y 5 iniciativas para el PROCEDA 3 (ECONOMÍA CIRCULAR). Se aclara cuáles de estas iniciativas tienen antecedentes de participación del proceso pasado de PROCEDAS y cuales no continuaron con el proceso. Seguido de esto, el listado es presentado por la Secretaría técnica al Comité técnico, quien se manifiesta dando aprobación a las 21 iniciativas que obtuvieron mejor calificación, siendo estas las que avancen en el proceso de priorización definido en el marco de ejecución del contrato.

Con miras a avanzar en la priorización y fortalecimiento de las iniciativas, La Secretaría técnica del contrato, entrega al Comité Técnico un formato de seguimiento donde se contemplan los métodos de verificación de uso de los recursos entregados previamente, a lo que se solicita al Comité, que estos formatos sean aprobados para su uso; y con eso, poder diseñar unos indicadores más acordes a cada iniciativa.

Se muestra evidencia la implementación de la pauta radial en el medio de comunicación comunal, vientos estéreo. La alcaldía local solicita el certificado de emisión a la emisora a lo que se informa que será entregado en el informe de gestión 4.

La alcaldía solicita plan de choque dado que se requiere acelerar el proceso de algunas de las actividades descritas en el cronograma de trabajo del contrato. Se da como fecha máxima de entrega de este plan de choque el lunes 10 de abril. Así mismo, se debe indicar en este plan de choque, las alternativas para poder acelerar los tiempos de ejecución contractual.

La alcaldía solicita agilizar el proceso de concertación con las iniciativas en la temática de presupuestos, con las iniciativas faltantes, para poder avanzar en el proceso de compra y entrega de insumos, a lo que el contratista manifiesta que, la Supervisión debe dar el aval de las adquisiciones solicitadas por parte de los proponentes, pues se ha evidenciado que algunas no son directamente para el fortalecimiento de las mismas; así, la Secretaría manifiesta entregará estos listados en la 3 semana del mes de abril, con miras a su revisión por parte del Comité y posterior aprobación.

La alcaldía solicita comprobantes de pago de seguridad social y de nómina del personal presente en el proyecto 651 de 2022. Se solicita adjuntar los comprobantes de meses pasados, a lo que el contratista informa que, estos serán enviados por correo electrónico.

El 20 de abril se informa que se realizará una presentación del proyecto en las instalaciones de la alcaldía local de San Cristóbal, se debe invitar a los proponentes de las iniciativas, a lo que el contratista manifiesta que estará presente en dicho proceso.

2. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día por parte del personal de la Alcaldía local de San Cristóbal.

3. Seguimiento de compromisos.

No hay compromisos pendientes del comité pasado.

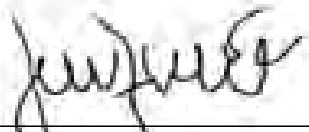
4. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	El contratista se compromete a enviar el lunes 10 abril, el plan de choque antes de las 5 pm, igualmente se compromete a armar los paquetes de seguridad social y comprobantes de pago de nómina de los profesionales del proyecto.
Síntesis: Enviar documentos pendientes a los funcionarios de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	

5. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 El contratista se compromete a enviar el lunes 10 abril, el plan de choque antes de las 5 pm, igualmente se compromete a armar los paquetes de seguridad social y comprobantes de pago de nómina.	Johanna Espinosa	FULECOL	10 e abril de 2023

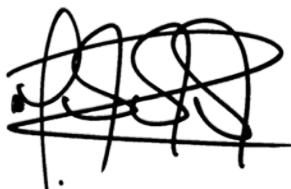
6. Conclusiones



JOHANA ESPINOSA
Coordinador del contrato

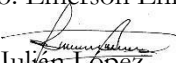


EDGAR BAUTISTA
Representante legal



DIEGO MAURICIO ROJAS
Profesional de Apoyo a la Supervisión
Fondo de Apoyo a la Supervisión

Proyectó: Emerson Enrique Santisteban

Revisó:  Julian Lopez

Nombre instancia: Comité técnico extraordinario

ACTA No. 4

SESIÓN: COMITÉ EXTRAORDINARIO

FECHA: 22 de marzo de 2023

HORA: 9:30 am

LUGAR: Sesión virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Edgar Bautista	Gerente	FULECOL	X		
Julián López	Profesional apoyo técnico	FULECOL	X		
Emerson Santisteban	Profesional apoyo técnico	FULECOL	X		
Diana Marcela Rubio	Funcionario alcaldía local San Cristóbal	Alcaldía local San Cristóbal	X		
Diego Mauricio Rojas	Designado apoyo a la supervisión	Alcaldía local San Cristóbal	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Emerson Santisteban	Profesional apoyo técnico	FULECOL

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diego Mauricio Rojas	Designado apoyo a la supervisión	Alcaldía local San Cristóbal	X		
Emerson Santisteban	Profesional apoyo técnico	FULECOL	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Johana Espinosa	Coordinadora del proyecto	FULECOL		X	

CITACIÓN: Se cita a las partes interesadas en el proceso, para la ejecución de reunión denominada comité técnico extraordinario, el cual tiene por principal objetivo, conformar el Comité Técnico de seguimiento para el desarrollo y ejecución del contrato de prestación de servicios No. 651 de 2022.

De igual manera se expone un avance del resultado de la verificación de la base de datos de los proponentes de las iniciativas ya identificadas y que vienen de procesos anteriores.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Presentación 21 iniciativas seleccionadas.
3. Explicación de cada iniciativa y a que eje temático de PROCEDA pertenece. PROCEDA 1 (CAMBIO CLIMATICO), PROCEDA 2 (RECURSO HIDRICO) y PROCEDA 3 (ECONOMIA CIRCULAR).
4. Muestra de pieza publicitaria de iniciativas seleccionadas.
5. Cuña radial en vientos estéreo.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se realiza la verificación del quórum. Por parte del contratista, el ingeniero Julián López, profesional de apoyo técnico de FULECOL y el Ingeniero Emerson Santisteban profesional de apoyo técnico de FULECOL.

Por parte de la Alcaldía local de San Cristóbal, se encuentra el Ingeniero Diego Mauricio Rojas, delegado por el señor alcalde local como apoyo a la supervisión y la Ingeniera Diana Marcela Rubio, profesional de la alcaldía Local de San Cristóbal. Con el quórum verificado, se inicia la reunión.

Se presentan las 21 iniciativas evaluadas por parte del contratista, se genera un documento de Excel que contiene la información del proponente, contenido de la iniciativa y ámbito de acción al cual se aplica en cada PROCEDA; PROCEDA 1 (CAMBIO CLIMÁTICO), PROCEDA 2 (RECURSO HÍDRICO) y PROCEDA 3 (ECONOMÍA CIRCULAR).

Se muestra una pieza publicitaria que contiene el nombre de la iniciativa seleccionada, la misma se envía al referente ambiental para adelantar el proceso de revisión y aprobación ante la oficina de innovación de la alcaldía local de San Cristóbal.

De la misma manera se informa que se adelantará la grabación de una cuña radial donde se nombren las iniciativas seleccionadas, esta se reproducirá en la emisora local vientos estéreo.

El contratista se compromete a enviar el miércoles 29 de marzo, las iniciativas diligenciadas en el formato suministrado por la Alcaldía local.

2. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día por parte del personal de la Alcaldía local de San Cristóbal.

3. Seguimiento de compromisos.

No hay compromisos pendientes del comité pasado.

4. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	El contratista se compromete a enviar el día miércoles 29 de marzo, las iniciativas diligenciadas en el formato suministrado por la Alcaldía local.

Síntesis: Enviar documentos pendientes a los funcionarios de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	

5. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 El contratista se compromete a enviar el día miércoles 29 de marzo, las iniciativas diligenciadas en el formato suministrado por la Alcaldía local	JULIÁN LÓPEZ	FULECOL	29 de marzo de 2023

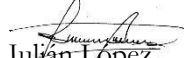
6. Conclusiones


 NOMBRE
 Coordinador del contrato


 NOMBRE
 Representante legal


 DIEGO MAURICIO ROJAS
 Profesional de Apoyo a la Supervisión
 Fondo de Apoyo a la Supervisión

Proyectó: Emerson Enrique Santisteban

 Revisó: 
 Julian Lopez

Nombre instancia: Comité técnico extraordinario

ACTA No. 6

SESIÓN: COMITÉ EXTRAORDINARIO

FECHA: 23 de abril de 2023

HORA: 2:00 pm

LUGAR: Sesión virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Julián López	Profesional apoyo técnico	FULECOL	X		
Emerson Santisteban	Profesional apoyo técnico	FULECOL	X		
Diana Marcela Rubio	Funcionario alcaldía local San Cristóbal	Alcaldía local San Cristóbal	X		
Diego Mauricio Rojas	Designado apoyo a la supervisión	Alcaldía local San Cristóbal	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Emerson Santisteban	Profesional apoyo técnico	FULECOL

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diego Mauricio Rojas	Designado apoyo a la supervisión	Alcaldía local San Cristóbal	X		
Emerson Santisteban	Profesional apoyo técnico	FULECOL	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Johana Espinosa	Coordinadora del proyecto	FULECOL		X	

CITACIÓN: Se cita a las partes interesadas en el proceso, para la ejecución de reunión denominada comité técnico extraordinario, el cual tiene por principal objetivo, conformar el Comité Técnico de seguimiento para el desarrollo y ejecución del contrato de prestación de servicios No. 651 de 2022.

De igual manera se expone un avance del resultado de la gestión de la lista de insumos de cada iniciativa.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Presentación iniciativa que sustituirá a la iniciativa Natural movimiento socioambiental.
3. Presentación situación problemática, eco barrio manantial.
4. Presentación lista de insumos para el fortalecimiento de las iniciativas.
5. Estado cuenta de cobro FULECOL.
6. Cambio de personal dentro del contratista.

DESARROLLO:**1. Verificación del quórum.**

Se realiza la verificación del quórum. Por parte del contratista, el ingeniero Julián López, profesional de apoyo técnico de FULECOL y el Ingeniero Emerson Santisteban profesional de apoyo técnico de FULECOL.

Por parte de la Alcaldía local de San Cristóbal, se encuentra el Ingeniero Diego Mauricio Rojas, delegado por el señor alcalde local como apoyo a la supervisión y la Ingeniera Diana Marcela Rubio, profesional de la alcaldía Local de San Cristóbal. Con el quórum verificado, se inicia la reunión.

Se presenta la iniciativa que será la sustituta de natural movimiento socio ambiental, se aclara que la nueva propuesta está en proceso de ajuste en tema presupuestal, ya que no se es claro el fortalecimiento en lo que tiene que ver con el talento humano solicitado por el proponente, al igual que el tema de las dotaciones, ya que, en su documento, no se especifican tallas ni identificación. Por lo anterior descrito, se informa ante el Comité que esta, se encuentra pendiente por realizar una mesa de trabajo para verificar los ajustes solicitados.

Se expone la situación en la que se encuentra el proponente de la iniciativa Eco Barrios Manantial, Héctor Álvarez. esto con respecto a un tema relacionado con las amenazas de muerte que ha recibido en su contra, La Secretaría Técnica manifiesta que le preocupa que algo le pueda ocurrir al señor Héctor, por temas de que se identifique su actividad social; a lo que se eleva este aspecto al comité, con miras a revisar la pertinencia del fortalecimiento de la iniciativa por lo anterior descrito.

El Comité técnico afirma que, esto ya se tenía en conocimiento, que es algo más de tema político y que no hay evidencia fehaciente de lo descrito por el señor Héctor, de igual manera se recomienda seguir haciendo control y vigilancia en esta iniciativa y seguir comentando cualquier eventualidad que se presente, a lo que La Secretaría solicita se les exprese si la iniciativa será objeto de fortalecimiento o no.

La Secretaría técnica informa al Comité que, pese a los múltiples intentos por concretar citas, no envió de información solicitada y demás que se adelantaron con el proponente de la iniciativa Natural Movimiento Socioambiental, la cual es, generada por Jorge Villabona, no ha sido posible su concertación, con miras a su posterior fortalecimiento, a lo que se solicita si esta sea retirada de las priorizadas. El Comité manifiesta que sea retirada de las 21 priorizadas; y que se proceda a incluir una propuesta que hubiera obtenido mejor calificación, para su previa presentación ante el Comité.

La Secretaría presenta la propuesta de **SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS Y EL CICLO DE RECICLAJE EN PUNTOS CRÍTICOS DE SAN CRISTOBAL SUR** presentada por la señora Luz Stella Gil, a lo que el Comité aprueba su priorización.

La Secretaría expone la lista de recursos requeridos por cada proponente ante el Comité con miras al fortalecimiento de cada una de las 21 iniciativas para ser estos, aprobados posteriormente por parte del Comité y con esto, proceder a la compra y entrega al almacén de la Alcaldía Local de San Cristóbal de los elementos solicitados. Se aclara que quedaría faltando la lista de uno de los proponentes que es la de **SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS Y EL CICLO DE RECICLAJE EN PUNTOS CRÍTICOS DE SAN CRISTOBAL SUR** presentada por la señora Luz Stella Gil, a razón que esta, fue priorizada hace una semana, por

motivos de cambio con la propuesta descartada por falta de interés que se denomina Natural Movimiento Socioambiental.

Se pregunta por parte del contratista el estado del pago de la factura por el 20% del avance del contrato, a lo que el Comité aclara que se encuentra en trámite.

La Secretaría técnica informa que efectuará el cambio del profesional de apoyo No. 3, a partir del 1 de mayo, y expresa que se enviará de manera oficial la hoja de vida, vía correo electrónico, para su posterior aprobación por parte del Comité.

2. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día por parte del personal de la Alcaldía local de San Cristóbal.

3. Seguimiento de compromisos.

No hay compromisos pendientes del comité pasado.

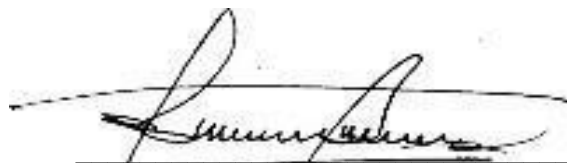
4. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	El contratista se compromete a enviar las listas de insumos.
Síntesis: Enviar documentos pendientes a los funcionarios de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	

5. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 El contratista se compromete a enviar las listas de insumos.	JULIÁN LÓPEZ	FULECOL	24 de abril de 2023

6. Conclusiones

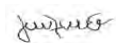


JULIÁN DAVID LÓPEZ
Coordinador del contrato (e)

EDGAR BAUTISTA
Representante legal

DIEGO MAURICIO ROJAS
Profesional de Apoyo a la Supervisión
Fondo de Apoyo a la Supervisión

Proyectó: Emerson Enrique Santisteban


Revisó: Johana Espinosa

Nombre instancia: Comité técnico ordinario

ACTA No. 3

SESIÓN: COMITÉ ORDINARIO

FECHA: 1 de marzo de 2023

HORA: 3:00 pm

LUGAR: Sesión presencial

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Julián López	Profesional apoyo técnico	FULECOL	X		
Johana Espinoza	Coordinador	FULECOL	X		
Emerson Santisteban	Profesional apoyo técnico	FULECOL	X		
Diana M Rubio	Funcionario alcaldía local San Cristóbal	Alcaldía local San Cristóbal	X		
Diego Mauricio Rojas	Designado apoyo a la supervisión	Alcaldía local San Cristóbal	X		
Sandra A Casallas	Funcionario alcaldía local San Cristóbal	Alcaldía local San Cristóbal	x		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Emerson Santisteban	Profesional apoyo técnico	FULECOL

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diego Mauricio Rojas	Designado apoyo a la supervisión	Alcaldía local San Cristóbal	X		
Emerson Santisteban	Profesional apoyo técnico	FULECOL	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

CITACIÓN: Se cita a las partes interesadas en el proceso, para la ejecución de reunión denominada comité técnico, el cual tiene por principal objetivo, conformar el Comité Técnico de seguimiento para el desarrollo y ejecución del contrato de prestación de servicios No. 651 de 2022.

De igual manera se expone un avance del resultado de la verificación de la base de datos de los proponentes de las iniciativas ya identificadas y que vienen de procesos anteriores.

ORDEN DEL DÍA:

1. Solicitud por parte de la alcaldía de la radicación en físico de las hojas de vida.
2. El enfoque de la tercera línea es de “Economía circular”.
3. Unificación de las iniciativas en cuanto a las actividades en común.
4. Obligatoriedad del pago de la seguridad social por parte de los proponentes en materia de capacitaciones.
5. Se hace la aceptación formal de la ejecución de los 21 procedas.
6. Entregar informes de gestión del mes de enero y febrero.
7. Se debe realizar informe financiero del presupuesto ejecutado.
8. Se solicita un espacio en el servidor de la alcaldía para colgar las piezas publicitarias.
9. Visita al punto físico de la fundación creciendo unidos.
10. FULECOL solicita los pantallazos de la convocatoria en las redes digitales de la CAL.
11. Realizar acta de acompañamiento a las iniciativas y acta de inicio.

DESARROLLO:

- **Verificación del quórum.**

Se realiza la verificación del quórum. Por parte del contratista se encuentra el ingeniero Julián López, profesional de apoyo técnico de FULECOL y el Ingeniero Emerson Santisteban profesional de apoyo técnico de FULECOL.

Por parte de la Alcaldía local de San Cristóbal, se encuentra el Ingeniero Diego Mauricio Rojas, delegado por el señor alcalde local como apoyo a la supervisión y la Ingeniera diana marcela rubio y la ingeniera Sandra Casallas, profesional de la alcaldía Local de San Cristóbal. Con el quórum verificado, se inicia la reunión.

- **Aprobación del orden del día.**

Se aprueba el orden del día por parte del personal de la Alcaldía local de San Cristóbal.

- **Seguimiento de compromisos.**

No hay compromisos pendientes del comité pasado.

Se da inicio a la sesión en las instalaciones de la alcaldía local de San Cristóbal, se menciona la necesidad por parte del contratista de radicar las hojas de vida del personal que está ejecutando el contrato. Se menciona la necesidad de radicar en físico.

Por parte del contratista se indaga sobre el nuevo tema que se debe contemplar para la ejecución de los nuevos PROCEDAS, se tiene claro que las dos líneas originales eran en preservación de la ronda hídrica y en materia de adaptación al cambio climático, para cada línea se asignarían 8 proyectos para crear el PROCEDA.

En ese orden de ideas se aceptó la adición de los nuevos procedas para poder completar una totalidad de 21 iniciativas que participaron del proceso, la nueva temática del tercer PROCEDA sería economía circular.

Se aclara, que es deseable que se unifiquen actividades conjuntas entre los proponentes de las iniciativas ya que se debe generar una articulación entre las mismas para fortalecer la dinámica ambiental de la localidad.

El contratista presenta la inquietud si es que los proponentes requieren el pago de la seguridad social de las personas que realicen las charlas, talleres y otras actividades. Se aclara por parte de la administración local que si es necesario y es un requerimiento a tener en cuenta.

Se solicita por parte de la administración que la presente acta quede como constancia de la aceptación formal de la propuesta de la ejecución de los 3 PROCEDAS, compuesto por 21 iniciativas. Las partes

están de acuerdo con dicha decisión. Se formaliza la ejecución de los 3 PROCEDAS y selección de 21 iniciativas.

Se solicita por parte de la alcaldía local la necesidad de que se radiquen los informes de ejecución de actividades correspondientes al mes de enero y febrero. Los informes deben contener el capítulo de ejecución financiera que se ha realizado hasta el momento.

El contratista solicita a la administración local si es posible que se suministre un espacio en el servidor de la alcaldía para la localización de las pautas publicitarias de convocatoria de las iniciativas, se aclara por parte de la administración que esto no es posible sin embargo que el referente ambiental solicitará un espacio que esté asignado a su correo institucional.

El contratista se compromete a ir al punto físico de la fundación creciendo unidos para verificar su funcionamiento y realizar la participación formal como proponente en los **PROCEDAS**.

FULECOL solicita a la alcaldía local se sean facilitados los pantallazos correspondientes a la convocatoria efectuada en las redes de la Alcaldía Local

4. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	Se deben radicar las hojas de vida y se tiene que hacer la verificación en físico del punto de ejecución de la fundación creciendo unidos.
Síntesis: Enviar documentos pendientes a los funcionarios de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	

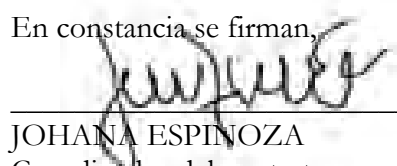
5. Compromisos

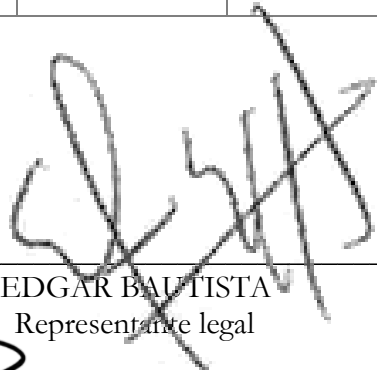
Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 El contratista se compromete a radicar las hojas de vida del personal que está en el proyecto	JULIÁN LÓPEZ	FULECOL	3 de marzo de 2023
2 El contratista se compromete a realizar en la visita en campo al punto de la fundación creciendo unidos	JULIÁN LÓPEZ	FULECOL	3 de marzo de 2023

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
3	el fondo se compromete a hacer el envío de los pantallazos de la convocatoria en la JAL	Diego mauricio rojas	Alcaldía local de San Cristóbal	9 de marzo de 2022

6. Conclusiones

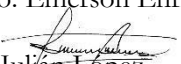
En constancia se firman,


 JOHANA ESPINOZA
 Coordinador del contrato


 EDGAR BAUTISTA
 Representante legal


 DIEGO MAURICIO ROJAS
 Profesional de Apoyo a la Supervisión
 Fondo de Apoyo a la Supervisión

Proyectó: Emerson Enrique Santisteban

Revisó:  Julian López

Revisó: Diego Mauricio Rojas

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.